

**INFORME DE ADMINISTRACION DE  
SANTA ELENA OIL AND GAS CORP. - SUCURSAL ECUADOR**

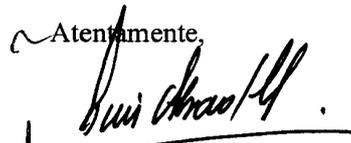
Quito, abril de 2007

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de **Santa Elena Oil and Gas Corp. (Sucursal Ecuador)** correspondiente al ejercicio económico 2006.

1. La Administración de la Sucursal ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Sucursal, mismos que se han fijado con base en las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Casa Matriz, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas y han sido cumplidos en su totalidad.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Casa Matriz, en lo que se relaciona con las actividades de la Sucursal.
3. No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal durante el ejercicio.
4. El resultado del ejercicio económico refleja una utilidad neta de US\$1.308.697,41.
5. Los libros contables de la Sucursal demuestran la situación financiera de la Sucursal al 31 de diciembre del 2006, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables.
6. Pongo a su disposición los balances de la Sucursal para su revisión y aprobación.
7. Hemos cumplido con el Art. 1 de la Resolución 04.Q.IJ.001, R.O. 289, 10-III-2004 en cuanto a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
8. Finalmente quiero agradecer por la confianza y el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,

  
Boris Abad G., PhD  
APODERADO LEGAL